

ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES,  
 PARROQUIAL DE SAN JUAN.

LIBRAMIENTO NÚM. 576

AÑO DE 1887

A favor de D. Rafael Larrañaga, Agente-Gobernador

Por importe del 10 p. % sobre la cantidad de ciento ochenta y seis pesetas, recaudadas en el mes de Febrero del año actual

Pesetas.	Cénts.
18	60
<b>Total.</b>	<b>18 60</b>

Asciende este libramiento á la cantidad de diez y ocho pesetas, sesenta céntimos

413